

INDICE

Páginas

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN	13
INTRODUCCIÓN	19

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO PRIMERO: SUECIA:

I. Antecedentes históricos	37
A) Orígenes de la institución	37
B) Evolución del Justitiombudsmannen	40
a) Características generales	40
1. Designación	40
2. Duración del mandato	41
3. La quiebra de la unipersonalidad del órgano	42
II. Ambito de competencia	44
III. Acceso al Ombudsman	47
a) Quién tiene acceso	47
b) Cómo	48
IV. Poderes de que está dotado	49
V. Medios para el funcionamiento de la institución	53
VI. Los otros Ombudsman	53
1. El Ombudsman de los consumidores	54
2. El Ombudsman de la libertad económica	55
3. El Ombudsman de la prensa	56
VII. Instituciones afines	57

CAPÍTULO SEGUNDO: FINLANDIA:

I. Antecedentes históricos	59
II. Designación y ámbito de competencia	61
III. Acceso al Ombudsman	63
IV. Poderes de que está dotado	63
V. Medios para el funcionamiento de la institución	64

CAPÍTULO TERCERO: NORUEGA:

I. Antecedentes históricos. Constitución	67
II. Designación y ámbito de competencia	68
a) El Ombudsman for Forsvaret	68
b) El Sivil Ombudsman for Forvaltningen	69
c) El Torbrukerombudsman	71
III. Acceso al Ombudsman	72
a) El Ombudsman for Forsvaret	72
b) El Sivil Ombudsman for Forvaltningen	72
IV. Poderes de que está dotado	74
V. Medios con que cuenta	75

CAPÍTULO CUARTO: DINAMARCA:

I. Antecedentes históricos y marco legal	77
II. Designación y ámbito de competencia	78
a) Designación	78
b) Ambito de competencia y limitaciones	78
III. Acceso al Ombudsman	81
IV. Poderes de que está dotado	83
V. Medios para el funcionamiento de la institución	84
VI. Previsiones de futuro	85

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO QUINTO: NUEVA ZELANDA:

I. Antecedentes	89
II. Designación y ámbito de competencia	91
a) Designación	91
b) Ambito de competencia	92
III. Acceso al Comisario	94
IV. Poderes del Comisario	96
V. Medios con que cuenta	99

CAPÍTULO SEXTO: GRAN BRETAÑA:

I. Antecedentes	101
a) El Informe Franks	103
b) El Informe Whyatt	104
II. Designación y ámbito de competencia	105
III. Acceso al Comisario Parlamentario	109
IV. Poderes del Comisario	113
a) Actuación sobre el funcionario	114
b) Actuación en relación con el expediente	115
c) Los informes del Comisario	116
1. Informes al diputado	117
2. Informes a la Administración	117
3. Informes al Parlamento	117
4. Conclusiones a este apartado	118
V. Los medios del Comisario	119
VI. Los otros Ombudsman	119
a) Los Health Service Commissioners	119
b) Los Comisarios Locales	120

CAPÍTULO SÉPTIMO: IRLANDA DEL NORTE:

I. El Comisario Parlamentario para la Administración	124
a) Ambito de competencia	124
b) Acceso al Comisario	124
c) Poderes del Comisario	125
d) Datos complementarios	125
e) Medios con que cuenta	125
II. El Commissioner for Complaints	125
a) Ambito de competencia	125
b) Acceso	126
c) Poderes	127
d) Medios con que cuenta	128
e) Datos complementarios	128

CAPÍTULO OCTAVO: CANADÁ:

I. Introducción	129
II. El Ombudsman en el ámbito federal	129
a) El Commissioner of Official Languages	130
b) El Correctional Investigator	130

	<u>Páginas</u>
III. Canadá anglófono	131
a) Características generales del Ombudsman en las diversas provincias de Canadá (Alberta, Manitoba, New Brunswick, Nova Scotia y Saskatchewan)	131
b) Designación y ámbito de competencia	132
1. Designación	132
2. Competencia	133
c) Acceso al Ombudsman	134
d) Poderes del Ombudsman	136
e) Medios con que cuenta	137
IV. Canadá francófono	137
a) El caso específico de Quebec: El protector del ciudadano	137
1. Antecedentes	137
2. Designación y ámbito de competencia	138
3. El acceso al protector del ciudadano	140
4. Los poderes de que goza	141
5. Medios con que cuenta	143
V. Otras experiencias complementarias	143
 CAPÍTULO NOVENO: ESTADOS UNIDOS:	
I. Antecedentes y planteamiento general	145
II. Designación y ámbito de competencia	146
III. Acceso al Ombudsman	147
IV. Poderes del Ombudsman	148
V. Medios de que dispone	149
VI. Puntualizaciones finales	149

TERCERA PARTE

CAPÍTULO DÉCIMO: FRANCIA:	
I. Antecedentes	155
a) Insuficiencia de medios de control	155
II. Designación y ámbito de competencia	163
1. Designación	163
2. Ambito de competencia	165
III. Acceso al Mediador	171
1. Quién puede tener acceso	171
2. Cómo puede realizarse el acceso	172
IV. Poderes del Mediador	174
V. Las relaciones del Mediador con los Comités d'usagers	178
VI. Medios con que cuenta	180
VII. Puntualizaciones finales	181

CUARTA PARTE

CAPÍTULO UNDÉCIMO: EL OMBUDSMAN: EN OTROS PAÍSES. Otras experiencias. (Síntesis):

I. Israel	187
a) Características generales del «Comisario para las quejas provenientes del público»	188
b) Actividad y poderes	189
c) Los otros Ombudsman	190
II. Portugal	190
III. Otros países	193

CAPÍTULO DUODÉCIMO: LOS OMBUDSMAN LOCALES Y SECTORIALES:

I. El Ombudsman regional	199
II. El Ombudsman municipal o urbano	200
a) Le Mandataire de la ville de Zürich Changer de Recours (Ombudsman)	201
1. Designación y ámbito de competencia	202
2. Acceso al Mandataire de la Ville	202
3. Poderes de que dispone	203
4. Medios con que cuenta	204
b) Los casos de Ombudsman locales en Estados Unidos	204
III. Los Ombudsman militares	206
a) Características generales	206
1. Aplicación del principio de proporcionalidad	208
2. Derechos fundamentales de libertad de expresión e información	209
3. Problemas de «innere fruehrung» que afectan a las relaciones de los superiores con los subordinados.	209
IV. Ombudsman de la prensa y Ombudsman de los consumidores	211
V. Otra serie de experiencias	211
a) Un Ombudsman empresarial	211
b) Un Ombudsman estudiantil	213
c) Un «Prision Ombudsman»	213
d) Ombudsman de la sanidad	215

CAPÍTULO DECIMOTERCERO: EL OMBUDSMAN SUPRANACIONAL:

Los proyectos supranacionales. El Ombudsman europeo	217
---	-----

CAPÍTULO DECIMOCUARTO: ESPAÑA:

I. ¿Es posible un Ombudsman en España?	223
II. El Ombudsman en España	237
1. Una realidad legislativa	237
2. Designación, cese y ámbito de competencia	242
A) Designación	242
B) Cese	247
III. Ambito de competencia	249
A) El Defensor del Pueblo y las instituciones similares de ámbito territorial reducido	260
1. El Defensor del Pueblo y las Comunidades Autó- nomas	260
2. El Defensor del Pueblo y la Administración Local.	266
B) El Defensor del Pueblo y la Administración de Jus- ticia	274
1. Poder Judicial, Administración de Justicia y Defen- sor del Pueblo	274
2. Artículo 13: Una salida confusa y contradictoria	277
3. Perspectivas de futuro	284
IV. Procedimiento de actuación	288
A) Juicio	291
B) Fases del procedimiento	296
a) Admisión	296
b) Clasificación de la queja	297
c) Tramitación	298
1. Elementos comunes	298
2. Peculiaridades	299
d) Los poderes indagatorios del Defensor del Pueblo.	303
C) Fin del procedimiento	307
D) Las resoluciones	308
a) Las sugerencias	308
b) La advertencia y el recordatorio	309
c) La recomendación	310
E) La relación entre el Parlamento y el Defensor del Pueblo	311
F) Personal al servicio del Defensor del Pueblo	315

CAPÍTULO DECIMOQUINTO: CONCLUSIONES:

I. Razones para un fenómeno de expansión	317
II. Continuidad en la esencia, variación en la forma	320
a) Variaciones más destacadas	320
1. La figura en sí misma	320
2. En cuanto a la designación	320
3. Su ámbito de competencia y poderes	322
4. Su acceso	323
5. Su ámbito territorial	323
b) Continuidad en lo esencial	324
III. Propositiones finales	325

APENDICE LEGISLATIVO

Suecia	331
Finlandia	338
Noruega	342
Dinamarca	346
Inglaterra	350
Estado de Hawaii	367
Francia	371
Portugal	378
Alemania Federal	391
Italia	396
España	398
Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo.	411
I. Regiones con Estatuto de Autonomía que acogen la posibilidad de tener un Ombudsman regional	427
II. Proyectos de Estatutos	428
III. No lo contemplan en sus Estatutos de forma específica.	429
REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO	433